(+57) 3165799599
Calle 106 #23 - 61 consultorio 205
TORRE JASBAN Bogotá - Colombia
@drmauriciosuarez
www.drmauriciosuarez.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONSULTA MÉDICA PRESENCIAL
DR. MAURICIO SUAREZ ®

El acceso y utilización de los servicios médicos ofrecidos por el Dr. Mauricio Suarez ® se rigen por las siguientes normas:

- Constitución política de 1991
- Ley 23 de 1981
- Ley 1164 De 2007
- Ley 1480 de 2011, Respecto al derecho de retracto
- Ley 1581 de 2012
- Decreto reglamentario 3380 de 1981
- Resolución 3100 de 2019

El Dr. Mauricio Suarez ® pone a disposición de sus pacientes y futuros pacientes este documento denominado términos y condiciones consulta médica presencial DR. MAURICIO SUAREZ ®.

El presente documento cumple con las exigencias de información requeridas para que el paciente de su consentimiento para ser atendido de manera presencial por Dr. Mauricio Suarez ® y su equipo médico quirúrgico; en el mismo se explica cómo se reservan las citas, el proceso de cancelación, las devoluciones de pagos realizados, el uso de su imagen, sus limitaciones y los aspectos de correspondientes a la privacidad.

Este servicio médico se encuentra debidamente habilitado y cumple con cada uno de los requisitos de calidad conforme a las reglas de su profesión, seguridad, eficiencia, equidad, atención centrada en el paciente.

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Dr. Mauricio Suarez ®, dispone para sus pacientes y futuros pacientes los números de Whatsapp +57 3165799599 y +57 3134641056 para el agendamiento de consulta presencial, donde se le indicara la fecha y hora en la que debe asistir.

El tiempo estimado de atención presencial una vez realice la reserva y el pago correspondiente es de cuatro (4) a seis (6) semanas, periodo que varía dependiendo de la disponibilidad de tiempo del profesional de la salud.

Este servicio se prestará únicamente en la calle 106 # 23 – 61 consultorio 205 Edificio JASBAN en la ciudad de Bogotá.

El paciente debe llegar de forma puntal a la consulta en la fecha y hora indicada cumplimiento con

(+57) 3165799599
Calle 106 #23 - 61 consultorio 205
TORRE JASBAN Bogotá - Colombia
@drmauriciosuarez
www.drmauriciosuarez.com

los protocolos de bioseguridad emitidos por el gobierno nacional o las autoridades locales.

El paciente mayor de edad debe presentarse sin acompañante, y el paciente menor de edad, debe presentarse acompañado de un adulto que demuestre su parentesco.

En la recepción del consultorio debe presentarse el original del documento de identidad.

La atención de cada paciente debe estar basada en un examen físico y conocimiento de la historia médica del paciente, para eso es indispensable que el paciente no omita información médica detallada al profesional de la salud.

No se procederá a la realización de procedimientos quirúrgicos sin la realización previa de los exámenes de laboratorio indispensables, las tomografías y demás exámenes y análisis que se considere pertinente ordenar.

Dr. Mauricio Suarez ® y su equipo médico quirúrgico , evaluará su probabilidad de ser candidato(a) para la intervención quirúrgica de su elección, previa deliberación del equipo médico con base en la información brindada por usted. Esto permitirá determinar preliminarmente, y sin carácter definitivo y vinculante, los riesgos y complicaciones a los que se verá sometido(a) y la viabilidad de su expectativa quirúrgica.

Si su caso es considerado viable y conducente por el equipo médico, deberá iniciar el proceso de reserva de cirugía para separar la fecha de su cirugía y acudir a una consulta médica pre quirúrgica presencial, con el fin de evaluar, determinar y emitir su diagnóstico pre-quirúrgico, que no tendrá costo, siempre y cuando la cirugía se programe en un lapso no superior a 3 meses desde el momento de la valoración inicial. Así mismo, deberá asistir con el resultado de los exámenes de laboratorio, las tomografías y demás exámenes y análisis que se considere pertinente ordenar.

Asistir a la consulta presencial de valoración, no obliga al Dr. Mauricio Suárez ® y/o a su equipo médico a la realización de ninguno de los procedimientos quirúrgico de su elección, pues todo dependerá de la su salud, condiciones clínicas y su comportamiento durante la relación médico - paciente.

Durante la consulta no se realizan simulaciones o proyecciones computarizadas de posibles resultados.

Las fotografías tomadas para la valoración inicial sirven únicamente de referencia para el profesional, una vez terminada la consulta, el paciente autoriza su supresión de los servidores y computadores. No obstante, lo anterior si el paciente se decide realizar el procedimiento quirúrgico, durante la evaluación pre quirúrgica el paciente entiende que se le realizará una nueva sesión de fotografías, las cuales serán almacenadas por el profesional.

(+57) 3165799599
Calle 106 #23 - 61 consultorio 205
TORRE JASBAN Bogotá - Colombia
@drmauriciosuarez
www.drmauriciosuarez.com

El valor de la cirugía indicado en el presupuesto, puede variar de acuerdo a los hallazgos descubiertos por el profesional de la salud durante el procedimiento y que no fueron descritos o fueron omitidos, por el paciente en la consulta presencial.

El valor establecido para el presupuesto de la cirugía tiene una vigencia de tres (3) meses. Si en ese plazo no se realiza la cirugía, deberá volver a cancelar el valor de una nueva consulta de valoración.

2. ENTREGA DE DOCUMENTOS

El paciente es el titular de su historia clínica y de los documentos que la componen, el profesional de la salud, entregará la documentación correspondiente para poder programar el procedimiento quirúrgico como la orden para la realización de los exámenes pre quirúrgicos, en consulta posterior, el médico tratante explicara clara y detalladamente el procedimiento al cual usted es candidato, otros tratamientos alternativos disponibles si lo hubiere, los riegos típicos de procedimiento, riesgos no frecuentes, pero tampoco excepcionales, información que se materializará mediante el documento de consentimiento informado el cual debe ser leído, entendido y firmado por el paciente cinco (5) días antes a la realización del procedimiento, el documento de consentimiento informado de los procedimientos médicos realizados por Dr. Mauricio Suarez Guerra, será firmado por el paciente a través de un mecanismo de firma digital conforme a las disposiciones que establece la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

Adicionalmente se elabora el contrato de prestación de servicios médicos, en cual explica claramente las responsabilidades y obligaciones del paciente y las del profesional de la salud, de este último en todo caso serán obligaciones de medios y no de resultados, en este documento se detallan las condiciones de la relación contractual tales como fecha del realización del procedimiento médico, valor del procedimiento, forma y fecha del pago y las obligaciones reciprocas de la relación médico –paciente.

Si el paciente requiere copia de alguno de estos documentos, deberá realizar el procedimiento descrito en instructivo de protección de datos personales que completa este manual publicado en la página web www.drmauriciosuarez.com .

3. LIMITACIONES Y EXCLUSIONES

- EL VALOR DEL PRESUPUESTO NO INCLUYE exámenes de laboratorio antes de la cirugía, medicamentos para la casa, medias anti embólicas ni póliza de seguro de complicaciones en el postoperatorio.
- El precio no incluye costos o comisiones de pagos con tarjetas débito o crédito. El tiempo estimado en la duración de la consulta está sometido al criterio del profesional de la salud.
- La asistencia a esta consulta por parte del paciente no obliga al profesional de la salud a la realización del procedimiento medico de su elección.

(+57) 3165799599
Calle 106 #23 - 61 consultorio 205
TORRE JASBAN Bogotá - Colombia
@drmauriciosuarez
www.drmauriciosuarez.com

- El Dr. Mauricio Suárez ®, se reserva el derecho a su propia imagen y no autoriza la divulgación de la misma sin previa autorización escrita en ningún medio de comunicación o red social.
- La atención será a través de los números de WhatsApp +573165799599 + 573134641056 para el agendamiento de consulta con Dr. Mauricio Suarez ®, se realiza en los horarios de lunes a viernes de (8) de ocho de la mañana a (5) cinco de la tarde y los días sábados de ocho (8) de la mañana a doce (12) doce del día.
- No se realiza agendamiento de consultas a través de ningún otro canal como página web intermediarios o de manera presencial en el consultorio.
- En caso de inasistencia a la consulta presencial no es posible el reagendamiento.
- No será posible reagendar, reprogramar ni hacer devolución de dinero de una consulta desatendida.
- En caso de insistencia se deberá agendar una nueva consulta y pagar el costo de la misma.
- Si el paciente no está de acuerdo con el presupuesto enviado para la intervención, en ningún caso podrá pedir el reembolso de la consulta de valoración presencial, toda vez, que este servicio fue prestado y desarrollado por el médico.

4. PRECIO DEL SERVICIO

El valor de la consulta presencial con Dr. Mauricio Suarez ®, por tratarse de cirugía electiva está sometido a las reglas civiles, comerciales y éticas especialmente en el artículo 22 de la ley 23 de 1981.

El precio del Servicio debe ser pagado antes de recibir la atención.

El pago correspondiente a este servicio se realizara mediante el link enviado a través de las líneas WhatsApp +57 3165799599 y +57 3134641056 en la plataforma de pago autorizada Epayco, Pay U y Pal Pal , según disponibilidad de la plataforma de pago.

5. REGISTRO Y SEGURIDAD

Al acceder a los servicios ofrecidos por Dr. Mauricio Suarez ®, usted garantiza que tiene por lo menos dieciocho años y/o que posee la capacidad legal y representación legal de un menor de edad que será el paciente de la consulta, de acuerdo con las presentes Condiciones de Uso.

Mediante la aceptación de este documento de términos y condiciones de la prestación de los servicios de Dr. Mauricio Suarez Guerra, el paciente acepta la política de protección de datos personales publicado en la www.drmauriciosuarez.com.

6. CANCELACIÓN DE VALORACIÓN MÉDICA PRESENCIAL Y DEVOLUCIÓN DEL DINERO

La cancelación de la valoración médica inicial debe realizarse tenido en cuenta lo establecido en el

(+57) 3165799599
Calle 106 #23 - 61 consultorio 205
TORRE JASBAN Bogotá - Colombia
@drmauriciosuarez
www.drmauriciosuarez.com

artículo 47 de la ley 1480 de 2011. En caso de cancelar en servicio deberá ser informado de manera escrita al correo electrónico pacientes@drmauriciosuarez.com enviado con 5 días después de reservado y pagado el servicio, en atención al derecho de retracto establecido en el estatuto del consumidor, vencido este término no se realizarán devoluciones ni rembolso de dineros correspondientes al pago de la valoración. Dr. Mauricio Suarez Guerra dispondrá de un periodo de treinta (30) días como indica la ley para realizar la devolución del dinero en la cuenta bancaria del paciente o donde este autorice.

Si el paciente no se presenta la cita presencial en el día y hora programados, perderá el derecho a solicitar cualquier tipo de reembolso de dinero.

Dr. Mauricio Suarez ®, o su equipo de trabajo podrá reprogramar la agenda según su disponibilidad de tiempo, caso fortuito o fuerza mayor, situación que imposibilite la prestación del servicio el cual será informado con anticipación por medio de los números de WhatsApp autorizados.

7. ACEPTACIÓN

Es condición para asistir a la consulta de valoración con Dr. Mauricio Suarez ®, que usted declare que ha leído y comprendido toda la información contenida en el presente documento y que por lo tanto manifiesta de manera libre su voluntad de aceptar la atención ofrecida por Dr. Mauricio Suárez ®, así como el uso y tratamiento de sus datos personales conforme se prevé en el documento publicados en www.drmauriciosuarez.com, en caso necesario, ha podido hacer y resolver las preguntas que ha considerado relevantes a nuestros colaboradores.